



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14650

02/06/2020

35049

**AUTOR/A:** GAMAZO MICÓ, Óscar (GP); BETORET COLL, Vicente (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura prevé realizar este año las siguientes actuaciones:

- Finalizar la redacción del proyecto de ejecución de las obras de ordenación y urbanización del entorno del Museo de Bellas Artes San Pío V de Valencia. El proyecto básico, redactado en coordinación con el Ayuntamiento de Valencia, ya fue recibido y remitido para licencia y autorizaciones al Ayuntamiento de la ciudad. Éste ha tenido que tramitar un Plan Espacial al tratarse de un edificio y entorno considerado bien de interés cultural. Se informa que, una vez se finalice la tramitación del Plan Especial y se otorgue licencia para la obra y las autorizaciones patrimoniales correspondientes, se avanzará con la redacción del proyecto de ejecución previo a la licitación de la obra. El coste adjudicado para la redacción del proyecto y futura dirección de obra es de 51.348,75 euros.
- Obras puntuales para la obtención de licencia de actividad de la fase 5ª del Museo de Bellas Artes San Pío V de Valencia. Coste de la obra y de la dirección y coordinación de seguridad de la misma: 22.536,25 euros. Estado: finalizada.

Madrid, 21 de julio de 2020